



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10- DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Julio 20, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 19:17 horas con un registro de 35 legisladoras y legisladores en la modalidad a distancia.
2. La Presidenta de la Mesa Directiva otorgó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de diversos alcaldes y alcaldesas en la República Mexicana.
3. En votación económica, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - i. Oficio con el que remite el informe sobre los resultados de la visita oficial de trabajo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 7 al 9 de julio del presente. Se remitió: a las Comisiones de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte de la Cámara de Senadores; a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; y a la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.
 - ii. Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de junio de 2020, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad, efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2019. Se remitió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
 - iii. Oficio de la Secretaría de Energía, con el que remite el Informe Anual 2019 de la Comisión Federal de Electricidad. Se remitió a las comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
 - iv. Oficio de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite el Informe Especial sobre el estado que guardan las medidas adoptadas en Centros Penitenciarios para la Atención de la Emergencia Sanitaria generada ante el virus Sars-cov2 (covid-19). Se remitió a las



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

- v. Oficio de la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con el que informa que realizó una serie de evaluaciones de diseño con trabajo de campo a 17 programas prioritarios de desarrollo social de reciente creación. Se remitió a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.
- vi. Oficio del Congreso de Oaxaca, con el que remite proyecto de decreto que adiciona un párrafo quinto, al artículo 247 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turnó a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
- vii. Oficio del Congreso de Baja California Sur, con el que remite proposición con punto de acuerdo por la que comunica que se opone a cualquier acción legislativa o propuesta, tendiente a reformar el artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, que tuvieran como propósito abrir la pesca comercial de las especies reservadas para la pesca deportiva. Se turnó a las comisiones de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca de la Cámara de Senadores; y a la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados.
- viii. Oficio del Congreso de Guanajuato con el que informa de la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura. La Asamblea quedó de enterada.
- ix. Oficio del Congreso de Morelos con el que informa que se suspendieron labores del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020. La Asamblea quedó de enterada.
- x. Se dio cuenta de la solicitud de licencia de la Sen. Susana Harp Iturribarría (MORENA) para separarse de sus actividades legislativas por tiempo indefinido. En votación económica se autorizó.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xi. Se dio cuenta de la solicitud de licencia de la Sen. Vanessa Rubio Márquez (PRI) para separarse de sus actividades legislativas por tiempo indefinido. En votación económica se autorizó.
- xii. Se dio cuenta del acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que se informa el procedimiento aplicable a los dictámenes que generen las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente. En votación económica se aprobó.
- xiii. Se dio cuenta con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores por el que solicita se convoque a dicha Cámara a realizar un segundo periodo de sesiones extraordinarias. Para dar seguimiento al tema del acuerdo, se sometió a discusión la iniciativa en la materia.
- xiv. Oficio del Ejecutivo Federal, con el que remite la terna que contiene las propuestas para la designación de la directora o el director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, integrada por: Rafael Chong Flores, Alfredo Domínguez Marrufo y María Estela Ríos González. Se turnó a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores.
- xv. Oficio del C. Ricardo Antonio Silva Díaz por el que informa que declina en su participación como aspirante a magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.
5. La secretaría dio lectura a la iniciativa con proyecto de decreto que convoca a la Cámara de Senadores a un segundo periodo de sesiones extraordinarias durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura para el 29 de julio de 2020 a las 10:00 horas. En votación económica la Asamblea aprobó considerarse de urgente resolución y someter a discusión en lo general y en lo particular, de inmediato.

Para hablar en contra intervinieron: Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN); Sen. Julen Rementería Del Puerto (PAN).



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar a favor: Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT); Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre (MORENA); Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce (MORENA).

En votación nominal, se aprobó en lo general y en lo particular por 31 votos a favor, 6 en contra y 0 abstenciones. La Presidenta instruyó comunicar al Ejecutivo Federal, a las cámaras del Congreso de la Unión y a la SCJN, y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

6. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión.
7. Se levantó la sesión en la modalidad presencial siendo las 20:32 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 28 de julio de 2020.

La Mesa Directiva dará aviso oportuno sobre la hora y la modalidad de la próxima sesión.